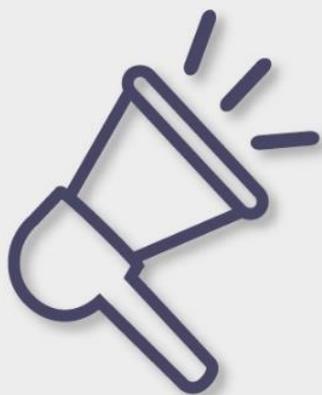




# »» LICITACIÓN CONSULTORÍA FIA

Encuentros Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción 2022



## CALENDARIZACIÓN

**APERTURA:** 9 marzo de 2022

**CIERRE:** 31 marzo de 2022

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA





## CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>BASES TÉCNICAS .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.</b>	<b>ANTECEDENTES GENERALES .....</b>	<b>4</b>
1.1.1.	Lineamientos estratégicos FIA .....	4
1.1.2.	Servicios FIA .....	5
1.1.3.	Servicio Redes para Innovar .....	5
1.1.4.	Contexto Encuentros Conecta y Jornadas de Inducción .....	7
1.1.5.	Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción en formato virtual 2022 .....	11
<b>1.2.</b>	<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>13</b>
1.2.1.	Objetivo general .....	13
1.2.2.	Objetivos específicos .....	13
<b>1.3</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>1.4</b>	<b>EQUIPO TÉCNICO .....</b>	<b>19</b>
<b>1.5</b>	<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS .....</b>	<b>20</b>
1.5.1.	Público objetivo .....	20
1.5.2.	Preparación y plan de trabajo .....	20
1.5.3.	Convocatoria .....	24
1.5.4.	Ejecución de los encuentros .....	25
1.5.5.	Sistematización .....	26
1.5.6.	Evaluación e informes .....	27
<b>1.6.</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>1.7.</b>	<b>PRECIO Y FORMA DE PAGO.....</b>	<b>29</b>
<b>2.</b>	<b>BASES ADMINISTRATIVAS.....</b>	<b>30</b>
<b>2.1</b>	<b>PROCESO DE POSTULACIÓN .....</b>	<b>30</b>
2.1.1	Postulante .....	30
2.1.2	Modalidad de postulación .....	30
2.1.3	Fechas de postulación .....	30
2.1.4	Documentos a presentar .....	31
2.1.5	Formas de presentación de la propuesta.....	31
2.1.6	Consultas.....	31



<b>2.2 PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS.....</b>	<b>32</b>
2.2.1 Admisión .....	32
2.2.2 Evaluación .....	32
2.2.3 Adjudicación .....	33
2.2.4 Comunicación de resultados .....	34
2.2.5 Aceptación de condiciones de adjudicación .....	34
<b>2.3 CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN .....</b>	<b>34</b>
2.3.1 Suscripción de contrato .....	34
2.3.2 Garantía .....	34
2.3.3 Entrega de informes a FIA .....	35
2.3.4 Seguimiento y supervisión .....	35
2.3.5 Difusión .....	35
2.3.6 Apropiabilidad de resultados .....	36



## 1. BASES TÉCNICAS

---

### 1.2. ANTECEDENTES GENERALES

#### 1.2.1. Lineamientos estratégicos FIA

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), es la agencia del Ministerio de Agricultura cuya misión es contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, por medio del fomento, articulación y difusión tecnológica de procesos de innovación orientados al desarrollo sustentable.

FIA busca apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras en torno a los siguientes desafíos estratégicos:

- **Eficiencia Hídrica y adaptación al cambio climático:** Apoyar innovaciones que contribuyan a la eficiencia hídrica, como también a la mitigación y/o adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario chileno y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Desarrollo de mercados innovadores:** Contribuir al desarrollo y adopción de innovaciones que creen o expandan mercados altamente diferenciados, que utilicen atributos distintivos del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada y que aumenten el valor agregado de la producción nacional.
- **Innovar en procesos:** Apoyar el desarrollo y adopción de innovaciones que deriven en mejoras de procesos productivos de alto impacto y en bienestar para los trabajadores del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

La Fundación para la Innovación Agraria centra a la empresa y trabajadores como centro de la innovación, y sitúa a la sustentabilidad como clave en todo su quehacer. En este afán, todos los proyectos deben tender hacia el desarrollo y adopción efectiva de las innovaciones.

En Chile, los resultados de la última encuesta de innovación muestran que la tasa de innovación del sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca alcanza un 13,8%, ubicada en el lugar 9 de 14, en cuanto porcentaje de las empresas que innovan con relación al porcentaje de ventas. Esta baja tasa de innovación se debe en parte a que las empresas indican que tienen dificultad para encontrar redes para innovar, a que les falta información sobre tecnología y mercados, y principalmente, a que no tienen recursos para desarrollar la innovación.



### 1.2.2. Servicios FIA

Para abordar estas dificultades u obstáculos, FIA pone a disposición del sector los siguientes cuatro servicios de apoyo:

- **Incentivo Financiero:** Fondos de apoyo para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Información:** Es una oferta de recursos de información generados por FIA u otras instituciones para apoyar la toma de decisiones relativa a los procesos de innovación en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Capacitación para la innovación:** Serie de oportunidades de formación para la innovación silvoagropecuaria y/o la cadena agroalimentaria asociada, dirigidas a escolares, jóvenes y adultos.
- **Redes para innovar:** Actividades que buscan propiciar la vinculación con diferentes actores del ecosistema de emprendimiento e innovación del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

### 1.2.3. Servicio Redes para Innovar

El Servicio de Redes para Innovar surgió el año 2019 como respuesta a uno de los obstáculos que los productores agrícolas aducen para no implementar innovaciones en sus empresas: la dificultad para encontrar con quién vincularse para hacerlo<sup>1</sup>. Esta necesidad fue refrendada en diversos talleres de levantamiento de necesidades, realizados por FIA durante 2018 en todas las regiones de Chile en marco de su proceso de modernización institucional, en los cuales participaron más de 400 usuarios de todo el país.

FIA define “Redes” como la generación de vínculos de contacto entre los distintos usuarios o potenciales usuarios de la institución, así como entre estos y otros actores o stakeholders de relevancia, a través de acciones presenciales, digitales y contenidos, para contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada.

---

<sup>1</sup> Undécima encuesta de innovación en empresas del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (2017-2018), 2020.



A partir de dicha definición el Servicio de Redes para Innovar desarrolla sus actividades a través de 3 líneas de acción que se abordan con un foco territorial, en función de las necesidades levantadas con encargados regionales de FIA en función de la realidad regional.

- 1. Realización de encuentros de vinculación:** Instancias presenciales u online que se realicen en las distintas regiones del país y a nivel nacional, con el fin de contribuir a que personas vinculadas al sector agro se conecten, compartan experiencias y abran potenciales nexos de cooperación con distintos actores de relevancia en el sector silvoagropecuario nacional, en función de su realidad y necesidades de interacción. Durante los encuentros también se promueven innovaciones nacionales e internacionales de relevancia para el sector.

#### **A. Encuentros de vinculación Conecta:**

**A.1 Conecta FIA regionales:** Son espacios que promueven la vinculación entre usuarios FIA de una región y distintos actores del ecosistema de innovación en el agro, generando contactos de utilidad en función de las necesidades para innovar, y relevando experiencias para abrir potenciales nexos de cooperación.

- **Público e inscripciones:** Ejecutores FIA que han participado en diversas líneas y programas, y actores de innovación de interés presentes en la región. Los talleres están contemplados para que tengan una asistencia estimada de 30 a 40 personas máximo (que se dividirán en grupos). Para participar se solicita inscripción previa vía formulario web. Equipo FIA deriva confirmaciones con detalle de evento.
- **Contenido y formato:** Experiencial, con metodología de networking y en base a mesas temáticas.
  - **Virtual:** Se participa vía plataformas de videoconferencia con transmisión en vivo y se utilizan herramientas digitales para fomentar la moderación y facilitación (pizarras o muros colaborativos virtuales), el encuentro tiene una duración máxima de 2 horas.
  - **Presencial:** metodología mediante fichas de presentación, rondas de vinculación y material complementario, el encuentro tiene una duración máxima de 4 horas.

**A.2 Conecta FIA nacionales:** Encuentros de networking online a nivel nacional asociados a los desafíos estratégicos de FIA, cuyo fin es promover innovaciones nacionales e internacionales de relevancia para el sector y generar vinculación entre los actores del ecosistema de innovación en el agro que trabajan en la solución de estas temáticas.

- **Público e inscripciones:** Personas vinculadas al sector agro. Encuentros contemplados con una capacidad óptima de personas a definir según capacidad de plataforma tecnológica que se utilizará para el desarrollo del Conecta.
- **Contenido y formato:** Conversaciones de interés en base a temáticas, asociadas a cada uno de los desafíos estratégicos de FIA. Invitación a exponer a persona de interés del sector y a proyectos innovadores acordes al desafío. Se espera poder tratar contenido de carácter técnico de fácil divulgación.



- **Virtual:** vía plataforma streaming a definir, 2 horas de duración máximo.

**B. Día FIA:** Jornada abierta de networking virtual a nivel nacional, para promover la colaboración y la vinculación con ejecutores/as FIA, emprendedores/as, empresas de la industria y organizaciones de todo Chile, que tengan como fin generar innovación en el agro. Además, se difunden experiencias de innovación.

- Público: 120 organizaciones ejecutoras FIA que han participado o actualmente participan en diversos instrumentos y programas.
- Formato: Experiencial, virtual. Formato de medio día, en base a plataforma que posibilita charlas paralelas, reuniones 1 a 1 y una sesión plenaria con posibilidad de interacción entre los presentes.

2. **Gestión de la red de innovadores FIA:** Es un espacio de networking virtual para las y los ejecutores FIA, que se gestiona mediante una plataforma digital de interacción que busca fomentar la interacción entre las y los ejecutores de proyectos e iniciativas de la institución. Esta línea de trabajo surgió como respuesta a la necesidad que manifestaron los usuarios FIA de seguir en contacto entre sí, más allá de los encuentros que ofrece la institución. El objetivo es que esta vinculación se produzca en base al calce entre necesidades de redes de las personas y sus proyectos, y aportes que los mismos usuarios /alianzas del ecosistema ofrezcan. En forma adicional, dos veces al año, los nuevos usuarios inscritos en esta red - beneficiarios directos de las convocatorias anuales del servicio de incentivos financieros de FIA- son convocados a la Jornada de Inducción de la fundación, iniciativa del presente servicio que busca tanto dar a conocer la oferta de servicios que FIA otorga a sus usuarios, como generar la vinculación directa entre ellos, encargados regionales y líderes de desafíos estratégicos de la institución, con el fin de fomentar el desarrollo exitoso de sus proyectos e iniciativas.

3. **Alianzas, beneficios para ejecutores FIA obtenidos mediante acuerdos de colaboración:** Oferta de beneficios exclusivos para ejecutores/as FIA que se encuentren con proyectos vigentes, los cuales son obtenidos gracias a la generación de alianzas estratégicas por parte de la fundación con actores relevantes del ecosistema de innovación y emprendimiento nacional relacionado al sector silvoagropecuario y su cadena agroalimentaria asociada, con el objetivo de promover el desarrollo eficiente de sus proyectos en todas las etapas del ciclo de innovación. Para lograr estos beneficios, el servicio de redes para innovar aborda esta línea de acción con una estrategia diferenciada por tipo de actor, a nivel nacional y regional.

#### 1.1.4. Contexto Encuentros Conecta y Jornadas de Inducción



Durante 2019, 2020 y 2021 se ejecutaron 44 Conecta virtuales regionales debido a la contingencia sanitaria, los cuales abarcaron todas las regiones del país siendo realizados a través de la plataforma digital Zoom. En ellos participaron aproximadamente 900 personas, congregando académicos, empresas, productores, consultores, innovadores, etc. Algunas de estas instancias se enfocan en temáticas particulares para promover las vinculaciones, en función de necesidades territoriales de la región. Estos encuentros se realizaron en base a una metodología participativa y personalizada, a través de la cual personas se conectaron entre sí, según las necesidades de redes que previamente hubieran expresado, y con foco territorial. En concreto, se generaron mesas de vinculación con la ayuda de facilitadores, en las cuales los participantes plantean sus necesidades en cuanto a redes en el ecosistema y cada uno a su vez sus aportes a los otros integrantes, propiciando un espacio en que los mismos asistentes ofrecían oportunidades de vinculación y colaboración.

En el presente año los Conecta regionales se llevarán a cabo en todas de las regiones del país de manera presencial y/o virtual.

El Servicio de Redes para Innovar en base a las recomendaciones derivadas de los informes de las consultoras con quienes se ha trabajado la metodología de los Conecta regionales, los cuales señalan la necesidad de poner foco en la generación de comunidad a nivel nacional como entes articuladores dentro de nuestro sector, ha planificado realizar este año 2022 en conjunto con la consultora que se adjudique la presente licitación un ciclo de Conecta Nacionales virtuales - tras culminar con la ejecución virtual y/o presencial de los Conecta regionales a nivel nacional – beneficiándonos de la existencia y alcance que nos permiten obtener las plataformas en línea.

Con la ejecución de los Conecta Nacionales se espera cumplir con el objetivo de convocar a personas vinculadas al agro en torno a temas de relevancia para el sector a nivel nacional, con foco claro en la necesidad de generar vinculación para contribuir a su solución, posicionando la asociatividad como un factor relevante para generar mayores y mejores procesos de innovación en nuestro sector.

Se espera que estos encuentros de vinculación nacional sean difundidos como un ciclo, de tal forma de aunar los esfuerzos comunicacionales de nuestra institución en una difusión conjunta de los 3 encuentros Conecta Nacional y realizar cada uno de ellos en un espacio acotado de tiempo, con una semana de separación entre cada Conecta Nacional. En cuanto a la convocatoria y sus resultados, se espera definir el número esperado de asistentes a estos encuentros según capacidad de la plataforma tecnológica que se utilizará para el desarrollo de cada Conecta Nacional, a definir en conjunto con consultora.

En base a la experiencia en la realización de encuentros de vinculación online que se han podido ejecutar en el Servicio y debido al alcance que se espera tener en los Conecta Nacionales, el



programa tentativo sobre el cual se espera recibir propuestas, revisar y trabajar en conjunto la metodología para la ejecución de los 3 Conecta Nacionales 2022 es el siguiente:



<b>5 a 10 mins:</b>	Palabras de bienvenida por parte de autoridades.
<b>20 mins:</b>	Panel de discusión con casos de éxito: Un moderador realiza entrevista a innovadores provenientes desde FIA y/o sus aliados (selección previa), los cuales abordan casos de éxito en torno a temática previamente definida vinculada al desafío estratégico en cuestión.
<b>5 a 10 mins:</b>	Introducción espacio de vinculación: explicación de plataforma que se utilizara durante el espacio libre para la generación de redes.
<b>1 hora 15 mins:</b>	Espacio de vinculación y libre generación de redes: en plataforma online, en base a metodología previamente definida en conjunto con consultora.
<b>20 mins:</b>	Keynote speaker: Actor de interés, nacional o internacional, experta/o en la temática correspondiente. Desde lo experiencial esperamos poner foco en la vinculación en torno al desafío.
<b>5 mins:</b>	Cierre encuentro: agradecimientos finales.

Posterior a su realización se espera poder enviar a los asistentes la sistematización de los aportes que puedan ser levantados durante el encuentro acorde a la metodología a definir en conjunto con el equipo de FIA, la base de datos de contacto de los asistentes al encuentro (para lo cual se debe solicitar autorización para el manejo de datos de los asistentes), el video de la jornada, fotos y la encuesta de satisfacción.

Por otra parte, en el marco de la gestión de la Red de Innovadores de FIA el Servicio de Redes para Innovar convoca, dos veces al año, a los nuevos usuarios inscritos en esta red -beneficiarios directos de las convocatorias anuales del servicio de incentivos financieros de FIA- a la Jornada de Inducción de la fundación, iniciativa que busca tanto dar a conocer la oferta de servicios que FIA otorga a sus usuarios, como generar la vinculación directa entre ellos, con los encargados regionales y líderes de desafíos estratégicos de la institución, con el fin de fomentar el desarrollo exitoso de sus proyectos e iniciativas.

Durante el año 2021 se realizaron dos jornadas de inducción, en base a dicha experiencia. El programa tentativo sobre el cual se espera revisar y trabajar en conjunto la metodología para la ejecución de las 2 jornadas de inducción de proyectos 2022 es el siguiente:

<b>5 mins:</b>	Palabras de bienvenida por parte de autoridades
<b>10 mins:</b>	Presentación de FIA: misión, desafíos estratégicos, estructura organizacional
<b>10 mins:</b>	Presentación Servicio de Información y orientación usuaria
<b>10 mins:</b>	Presentación Servicio de Redes para Innovar



<b>10 mins:</b>	Presentación del área de comunicaciones y manual de publicaciones de FIA
<b>10 mins:</b>	Break
<b>10 mins:</b>	Presentación del área de consolidación: ¿Qué sucede tras el financiamiento de FIA?
<b>30 mins:</b>	Ronda de vinculación 1: espacio de vinculación entre proyectos adjudicados que pertenecen a una misma macrozona (conjunto regional).
<b>30 mins:</b>	Ronda de vinculación 2: espacio de vinculación entre proyectos adjudicados en torno a los desafíos estratégicos de FIA que buscan dar solución, en conjunto con los líderes de desafíos institucionales.
<b>10 mins:</b>	Cierre encuentro: agradecimientos finales

Posterior a su realización se espera poder enviar a los asistentes la sistematización de los aportes que puedan ser levantados durante el encuentro acorde a la metodología a definir en conjunto con el equipo de FIA, la base de datos de contacto de los asistentes a la jornada (para lo cual se debe solicitar autorización para el manejo de datos de los asistentes), el video de la jornada, fotos y la encuesta de satisfacción.

El equipo de FIA pondrá a disposición de la consultora que se adjudique la presente licitación los insumos con los cuales se realizaron las jornadas de inducción durante el año 2021.

### **1.1.5. Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción en formato virtual 2022**

Para el 2022, se proyecta ejecutar un total de 3 encuentros conecta nacionales en formato virtual, con convocatoria abierta a público proveniente de todo el país:

#### Conecta nacionales:

- 1) Conecta FIA Nacional: Eficiencia hídrica y cambio climático (o temática a definir)
- 2) Conecta FIA Nacional: Mercados Innovadores (o temática a definir)
- 3) Conecta FIA Nacional: Procesos Innovadores (o temática a definir)

El público objetivo de los encuentros son personas y organizaciones ejecutoras FIA que han participado o actualmente están involucradas en diversos instrumentos o programas; así como organizaciones públicas o privadas del ecosistema de innovación y emprendimiento en Chile que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada a nivel nacional. En síntesis, personas vinculadas al sector del agro a nivel nacional. El formato de los encuentros conecta nacionales debe ser virtual en plataforma web a definir en conjunto con el equipo de FIA, con una duración máxima de 2,5 horas, se espera definir el número de personas asistentes a estos encuentros según capacidad de la plataforma





### **3.2. OBJETIVOS**

Las propuestas que se presenten a la licitación deberán ajustarse a los siguientes objetivos:

#### **1.2.1. Objetivo general**

La Fundación para la Innovación Agraria requiere la contratación de servicios de consultoría para la ejecución de 3 encuentros Conecta Nacionales y 2 Jornadas de Inducción de proyectos. Los encuentros Conecta Nacionales son espacios de networking online abiertos a nivel nacional asociados a los desafíos estratégicos de FIA u otra temática relevante para el sector a definir en conjunto con el equipo de FIA, cuyo fin es promover innovaciones nacionales e internacionales de relevancia para el sector y generar vinculación entre los actores del ecosistema de innovación en el agro que trabajan en la solución de estas temáticas. Por otra parte, las jornadas de inducción son espacios de vinculación dirigidos particularmente a nuevos ejecutores de proyectos de FIA, que buscan tanto dar a conocer la oferta de servicios que FIA tiene disponible para ellos, como generar la vinculación directa entre ellos, y con los encargados regionales y líderes de desafíos estratégicos de la institución, con el fin de fomentar el desarrollo exitoso de sus proyectos e iniciativas.

#### **1.2.2. Objetivos específicos**

La consultoría debe cumplir el propósito de:

##### **i. Preparar:**

a) Proveer una metodología y facilitación de encuentro virtual, con su respectivo diseño instruccional, tanto para los Conecta Nacionales como para las Jornadas de Inducción. En el caso de los Conecta Nacionales se espera que permita convocar y articular a diversos actores del ecosistema de innovación y emprendimiento agro a nivel nacional, así como difundir casos de éxito y aprendizajes de proyectos de innovación, poniendo foco en la necesidad de la asociatividad en el sector. En el mismo sentido se espera contar con metodología adecuada para la realización de las Jornadas de Inducción cuyo foco es vincular a los ejecutores de proyectos de FIA con el fin de fomentar el desarrollo exitoso de sus iniciativas.

b) Planificar las actividades necesarias para generar los distintos contenidos y metodología de vinculación tanto para los Encuentros Conecta como para las Jornadas de Inducción.



c) Elaborar el plan comunicacional para convocar a los públicos de interés de ambas instancias a través de diversos canales (mailings, llamados telefónicos, redes sociales de ser pertinente, WhatsApp, entre otros a definir), lo cual debe ser realizado en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA. En el caso de las jornadas de inducción el trabajo de redes sociales no está contemplado, debiendo enviar piezas de kit de difusión directamente a los ejecutores de proyectos de FIA, poniendo foco más bien en su confirmación y asistencia a la jornada.

d) En plena relación con la letra c) creación de las gráficas pertenecientes al kit de difusión necesario para la convocatoria de los Conecta Nacionales y de las Jornadas de Inducción.

e) Elaborar y/o adaptar el diseño de la marca de los eventos (creación de logo y bajadas), tomando como base creativa los lineamientos, manual gráfico y material proporcionado por FIA.

f) Habilitar landing page o minisito para la inscripción de los usuarios a los Conecta Nacionales y la posterior comunicación con ellos. Esta landing page debe alojarse dentro de la página web existente de FIA, en línea con el manual gráfico de la misma. En el caso de las Jornadas de Inducción se deberá desarrollar el formulario de inscripción de los ejecutores de proyectos de FIA, debido a que se pretende utilizar la plataforma Red de Innovadores FIA para ello, a confirmar con el equipo del Servicio de Redes de la institución.

g) Disponer de una plataforma web amigable al usuario para la realización tanto de los Conecta Nacionales como de las Jornadas de inducción.

h) Soporte en búsqueda y coordinación de keynote speaker gratuito para los encuentros Conecta Nacionales, en conjunto con el equipo de redes y comunicaciones de FIA con el fin de concretar su participación.

i) Soporte en búsqueda y coordinación de expositores para los encuentros Conecta Nacionales, en conjunto con el equipo de redes de FIA.

## **ii. Convocar:**

a) Implementar el plan comunicacional para las convocatorias de los encuentros en base a:

- Habilitación de landing page o minisito para recepción de inscripciones en la página web de FIA, acorde al manual gráfico existente.
- Elaboración diseño kit de difusión.
- Email marketing, llamado telefónico, WhatsApp, redes sociales u otros canales a definir en conjunto, que permitan congregarse y confirmar a los participantes. Esto, con pertinencia territorial y temática, asegurando una adecuada inscripción, confirmación y acceso a los encuentros y jornadas, en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA.



### **iii. Ejecutar:**

Producir, realizar, moderar y facilitar los encuentros y jornadas en base a la metodología prevista previamente en conjunto con el equipo de redes de FIA, permitiendo una adecuada vinculación entre los asistentes. Entregar soporte técnico para que las instancias sucedan en su programación y formato, cumpliendo con los estándares necesarios para ello.

### **iv. Sistematizar:**

Grabar, procesar, analizar y entregar a los asistentes y al equipo de redes de FIA los insumos obtenidos en los encuentros, entre ellos bases de datos de personas inscritas y asistentes a los eventos, presentaciones utilizadas durante el desarrollo de los encuentros y jornadas, material audiovisual y otros a definir en conjunto acorde al desarrollo de las actividades.

### **v. Evaluar:**

Medir la satisfacción de los asistentes tanto durante como con posterioridad a la realización de los eventos, y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar su ejecución.



### 1.3 RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados por objetivo específico tanto para los encuentros Conecta Nacionales como para las Jornadas de Inducción deben ser a lo menos, los siguientes:

Objetivo específico	Resultado esperado
<b>i. Preparar</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de trabajo para la producción de los encuentros y jornadas de inducción: Carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas.</li> <li>- Definición conjunta con FIA de los focos de los encuentros y públicos de interés asociados pertenecientes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Chile ligados al sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada, en función de las temáticas de relevancia a nivel nacional para el sector.</li> <li>- Definición conjunta con FIA de la plataforma web a utilizar tanto para los encuentros Conecta FIA nacionales como para las jornadas de inducción. Para ello se solicita exponer una propuesta que contemple distintas plataformas de vinculación a fin de revisar y decidir en conjunto la más adecuada. En base a la metodología propuesta y trabajada con la consultora puede resultar que las plataformas a utilizar para los Conecta Nacionales sea distinta a la de las Jornadas de Inducción, a definir en conjunto con FIA.</li> <li>- Diseño instruccional de la metodología y facilitación para vincular a los asistentes tanto para los Conecta FIA nacionales como para las Jornadas de Inducción.</li> <li>- Creación de logotipo y bajadas comunicacionales de los encuentros y jornadas.</li> <li>- Estrategia y plan comunicacional para las convocatorias, inscripciones y confirmación del público para los encuentros y las jornadas, que contemple herramientas especializadas de comunicación atendiendo la diferencia de sus públicos objetivos, tales como kit de difusión para estrategias de email marketing, llamados telefónicos, redes sociales, envío masivo por WhatsApp, entre otras a convenir con el equipo de comunicaciones FIA.</li> <li>- Distribución previa de las mesas de trabajo, grupos o rondas de vinculación</li></ul>



	<p>para cada encuentro y jornada, conforme a metodología previamente definida en conjunto con el equipo de redes de FIA, de ser pertinente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación en conjunto con el equipo de redes de FIA de presentación de keynote speaker: envío de información para su participación en el encuentro, creación de breve guía de consejos para exposición en taller, que contenga la información necesaria para cumplir con el programa previamente definido. En ambas instancias se espera poder contar con un ensayo general previo, a fin de precaver cualquier eventual desconexión o imprevisto a ocurrir que pueda afectar el desarrollo del programa.</li><li>- Coordinación en conjunto con el equipo de redes de FIA de presentación de expositores en encuentros conecta y jornadas de inducción: envío de información para su participación en el encuentro, creación de breve guía de consejos para exposición en taller, que contenga la información necesaria para cumplir con el programa previamente definido. En ambas instancias se espera poder contar con un ensayo general previo, a fin de precaver cualquier eventual desconexión o imprevisto a ocurrir que pueda afectar el desarrollo del programa.</li></ul>
<b>ii. Convocar:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formulario de inscripción para los encuentros Conecta Nacionales creado y disponible en la landing page o minisitio, a definir. En el caso de las Jornadas de Inducción se deberá desarrollar el formulario de inscripción de los ejecutores de proyectos de FIA, debido a que se pretende utilizar la plataforma Red de Innovadores FIA para ello, a confirmar con el equipo del Servicio de Redes de la institución.</li><li>- Elaboración de material para la difusión de los encuentros y jornadas entre los públicos definidos, incluidas piezas gráficas para kit de difusión y redacción de mensajes claros y atingentes al público que se pretende convocar.</li><li>- Convocar al público objetivo según la estrategia comunicacional definida en conjunto con FIA: envío invitación, recordatorios, seguimiento de inscripciones, medidas de refuerzo en caso de baja proyección de asistentes acorde al número estimado, confirmación inscritos, amplificación por redes sociales en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA, entre otros.</li><li>- Asegurar el envío de información necesaria para la asistencia a los inscritos a cada encuentro y jornada (proporcionar información adecuada para su conexión).</li></ul>



<p><b>iii. Ejecutar:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Moderación general del evento y facilitación de las instancias de vinculación.</li> <li>- Actualización de presentación para cada encuentro con pertinencia nacional acorde a la temática previamente definida en conjunto con el equipo de FIA.</li> <li>- Actualización de presentación para cada jornada acorde a la metodología previamente definida en conjunto con el equipo de FIA.</li> <li>- Proporcionar soporte técnico al equipo FIA, expositores y a los asistentes al encuentro para una correcta ejecución del programa.</li> <li>- Levantamiento de los aportes de los asistentes en base a metodología, de ser pertinente.</li> <li>- Generar y poner a disposición una encuesta para que los asistentes evalúen la instancia durante el mismo evento.</li> <li>- Registro audiovisual del encuentro (fotografías, grabación del encuentro streaming en su totalidad).</li> </ul>
<p><b>iv. Sistematizar:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos de los invitados, inscritos y asistentes finales, según categorías de información proporcionadas por FIA; consolidado luego de cada encuentro y jornada.</li> <li>- Consolidado de información levantada entre los asistentes en base a la metodología desarrollada luego de cada encuentro y jornada, para su envío posterior a los asistentes en forma ordenada, de ser pertinente.</li> <li>- Entrega del registro audiovisual al equipo de redes de FIA tras la realización de cada encuentro y jornada.</li> <li>- Luego de cada instancia, envío a los asistentes del material de cada taller: base de datos asistentes que otorgaron autorización para ello, consolidado de información levantada de los asistentes en base a metodología desarrollada, de ser pertinente, y material audiovisual a definir en conjunto con FIA.</li> </ul>
<p><b>v. Evaluar:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el encuentro y con posterioridad a este, se debe considerar el envío a los asistentes de las encuestas de satisfacción, así como un link para acceder al material del taller: base de datos asistentes que otorgaron autorización</li> </ul>



	<p>para ello, consolidado de información levantada de los asistentes en base a metodología desarrollada y material audiovisual a definir en conjunto con FIA.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración y entrega de análisis de los resultados de cada evaluación (encuesta de satisfacción) de los asistentes por encuentro Conecta y por jornada.</li><li>- Elaborar y entregar informe final consolidado de resultados y análisis de las encuestas totales de los encuentros y jornadas ejecutadas, así como de aprendizajes del proceso y desarrollo de estos, con el fin de visualizar posibles mejoras para el siguiente ciclo anual de encuentros Conecta Nacionales y Jornadas de inducción.</li></ul>
--	---

#### 1.4 EQUIPO TÉCNICO

El desarrollo del trabajo deberá ser realizado por un equipo de profesionales que tenga competencias y experiencia en elaboración de metodologías innovadoras, capacitación/facilitación de eventos virtuales en dinámicas grupales, producción de eventos, manejo de convocatorias, comunicación, publicidad, marketing, diseño y gestión de proyectos.

El equipo debe contener al menos los siguientes perfiles profesionales:

- Jefe/a de proyecto
- Diseñador/a metodológico
- Facilitadores metodológicos: facilitación instancias de vinculación, ejecución técnica de las instancias y moderación
- Encargado/a de comunicaciones
- Diseñador/a gráfico/a
- Contraparte informática (Desarrollador web, soporte plataforma, etc.)

El perfil de los profesionales que integrarán el equipo deberá ser detallado con su CV, especificando los antecedentes de su formación profesional, experiencia, especializaciones, cursos y rol a desempeñar en la consultoría. Los perfiles de profesionales considerados para la aceptación de la propuesta deberán mantener su participación durante todo el proyecto. En caso de requerir modificación de alguno de los integrantes del equipo, este cambio debe ser informado y evaluado previamente con FIA.



## 1.5 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Considerando los programas tentativos expuestos en el punto 1.1.4 y los grupos de interés, el proceso de producción de las instancias debe contemplar los siguientes aspectos metodológicos:

### 1.5.1. Público objetivo

El público objetivo que se convocará a los encuentros Conecta Nacionales se clasifica en tres grandes grupos de interés:

1. Ejecutores históricos y actuales de proyectos FIA.
2. Organizaciones públicas y privadas del ecosistema de innovación y emprendimiento en Chile que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada.
3. Empresas privadas que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada.

Por otra parte, el público objetivo que se convocará a las Jornadas de Inducción de FIA es más acotado, incluyéndose en ellas a:

1. Coordinadores y coordinadoras principales de proyectos adjudicados de las convocatorias nacionales de FIA.
2. Integrantes de equipos técnicos de proyectos adjudicados.

### 1.5.2. Preparación y plan de trabajo

En base a la información previamente presentada, se solicitará el desarrollo y entrega al equipo FIA de un plan de trabajo. Este debe desarrollar al menos los siguientes puntos: (1) carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas, (2) estrategia y plan de comunicación para las convocatorias de participantes (3) diseño instruccional de metodología para encuentros Conecta Nacionales y Jornadas de Inducción.

El plan será presentado y revisado junto al equipo de FIA, el cual podrá solicitar modificaciones que deben ser integradas según lo convenido entre ambas partes. En base a las experiencias anteriores de FIA en la realización de encuentros online, el equipo de Redes para Innovar proporcionara los insumos disponibles de versiones anteriores de Jornadas de Inducción y de los Conecta regionales, de ser pertinente.

Posterior a la entrega del plan de trabajo, plan comunicacional y diseño instruccional, se inicia su ejecución con el proceso de preparación para definir los focos de los encuentros y públicos de interés, así como las convocatorias, en coordinación con los encargados regionales y el equipo de



comunicaciones de la fundación. La empresa debe trabajar en el desarrollo de los siguientes insumos para esta convocatoria:

- a. **Habilitación canales de comunicación para coordinación interna:** La empresa debe habilitar un canal de comunicación directa con el equipo de FIA que permita la coordinación rápida entre ambas partes, así como con los encargados regionales, además de la habilitación de carpetas compartidas en la nube para la visualización de la documentación generada durante el proceso. Finalmente, la empresa debe agendar reuniones periódicas con el equipo de FIA.
- b. **Adaptación de la metodología de las jornadas de inducción y creación metodología de los encuentros Conecta Nacionales:** FIA pondrá a disposición de la empresa la metodología utilizada en las instancias realizadas durante 2020 y 2021. Sin embargo, se solicita a la consultora la adaptación de esta metodología en base a los encuentros a realizarse durante el presente año 2022, tomando en cuenta el foco temático y la convocatoria nacional de acuerdo a la programación para los Conecta Nacionales y el público objetivo de las Jornadas de Inducción. En particular, durante el ejercicio se desarrollarán 3 Conecta nacionales en los cuales se espera una asistencia de personas a definir en base a la capacidad de la plataforma tecnológica a definir (mínimo de 100 personas); cuya ejecución implica contar con una metodología fácil de implementar y adaptar en función de los asistentes finales. En cuanto a las jornadas de inducción se espera una asistencia de entre 40 a 80 personas, cuya ejecución implica contar con una metodología que permita entregar los contenidos informativos pertinentes y crear instancias de vinculación de valor para los asistentes. Se espera contar con la entrega del diseño instruccional de la metodología y facilitación para la realización de ambas instancias en formato virtual.
- c. **Base de datos:** El equipo de FIA proporcionará a la consultora adjudicada las bases de datos con información de las instituciones, empresas y ejecutores que desea participen en las instancias, según foco de los encuentros acordados. Esta base puede ser completada con información faltante y complementada con otras organizaciones que la empresa estime conveniente, además ordenada y clasificada entre los públicos objetivos mencionados anteriormente. Posteriormente, la base de datos debe ser revisada por el equipo FIA y cargada a las herramientas de difusión a utilizar durante la convocatoria. Se sugiere que todas las invitaciones y comunicaciones se envíen desde un correo institucional FIA proporcionado por la Fundación a la empresa.
- d. **Diseño de presentaciones, uso de logos e iconografía:** El equipo de FIA entregará a la empresa el manual gráfico de FIA y los logos de otros encuentros de vinculación e iniciativas de la institución, a tener como referencia para el desarrollo del presente ítem. En base a esto, se esperan al menos tres propuestas de logo y presentación (PPT) con su respectiva



iconografía a utilizar y propuesta de piezas contempladas para el media kit de difusión tanto para los Conecta Nacionales como para las Jornadas de Inducción. Tras la revisión y selección de las propuestas por parte del equipo de FIA, se debe desarrollar y entregar un breve manual gráfico de las piezas gráficas para ambas instancias (Conecta Nacionales y Jornadas de Inducción).

- e. **Landing page o minisitio:** Se debe desarrollar una página web, landing page o minisitio donde se encuentre toda la información sobre las instancias, el programa, el link de inscripción, preguntas frecuentes, breve reseña de los expositores y un formulario de contacto para preguntas. La empresa puede agregar las secciones que estime necesarias en acuerdo con FIA.

Es importante también que el sitio contemple contenido para educar a los potenciales participantes en la metodología de los encuentros, pues una de las brechas levantadas tras la ejecución de las instancias durante 2020 y 2021 fue la necesidad por parte de los asistentes de comprender con anterioridad el tipo de evento a los cuales eran convocados. La landing page del evento debe ser habilitada en el sitio web de FIA u otro dominio a consensuar, para lo cual la empresa contratada debe habilitar un servidor y hosting, de ser pertinente.

En el caso de las inscripciones para las Jornadas de Inducción es posible que dichas inscripciones se realicen mediante el sitio web [redinnovadoresfia.cl](http://redinnovadoresfia.cl), en tal caso se deberá desarrollar el formulario de inscripción, situación a definir en conjunto con el equipo de FIA.

- f. **Diseño y redacción textos de acuerdo al plan de comunicaciones:** La empresa se hará cargo del desarrollo creativo, diseño de las piezas y redacción de todas las comunicaciones tanto previo como post al evento, material que será visado por FIA y deberá estar diseñado en línea con el manual de comunicaciones de la Fundación y según las indicaciones del equipo de diseño de FIA. Se deben desarrollar todas las piezas gráficas y textos que se utilizarán acorde al plan comunicacional presentado, para difundir y convocar hacia los Conecta Nacionales y las Jornadas de Inducción de manera atingente a los públicos objetivos. Se espera que dentro de las herramientas digitales sean consideradas, al menos, las siguientes: mailings, llamados telefónicos, redes sociales y WhatsApp, en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA. Asimismo, la empresa debe diseñar las presentaciones que se utilizarán para el desarrollo de cada encuentro Conecta Nacional y Jornadas de Inducción.
- g. **Habilitación de plataforma web:** Las instancias deben ser realizadas en una plataforma web previamente definida en conjunto con FIA, que sea de fácil acceso y uso por parte de los usuarios, con el fin de no afectar la metodología de vinculación y exposiciones a realizar en los encuentros y jornadas. Para ello se solicita exponer una propuesta que contemple



distintas plataformas de vinculación, a fin de revisar y decidir en conjunto la más adecuada. En base a la metodología propuesta y trabajada con la consultora puede resultar que las plataformas a utilizar para los Conecta Nacionales sea distinta a la de las Jornadas de Inducción, a definir en conjunto con FIA. El valor que la o las plataformas puedan contemplar para la empresa se considera incluido en el monto final de la presente licitación.

- h. Formulario de inscripción:** La empresa también estará a cargo de desarrollar e implementar el formulario de inscripción a los encuentros Conecta y jornadas de inducción a través del minisitio o landing page o plataforma red de innovadores FIA, el cual se debe validar con FIA en cuanto a la información que se solicitará a los participantes (Ej: Nombre - Apellido - Breve descripción del proyecto - Organización en la cual se desempeña (si aplica) - Ejecutor FIA (si aplica) - Ocupación o cargo - Correo - Teléfono - Áreas de interés - Región de impacto proyecto - etc). Tras la validación, la empresa debe habilitar este formulario de inscripción en la landing page, minisitio o formulario a desarrollar en la plataforma red de innovadores FIA que se disponibilizará para tal efecto a los convocados. FIA debe tener acceso en tiempo real a la base de inscritos.
- i. Coordinación en conjunto con el equipo de redes de FIA de la presentación de keynote speaker en los encuentros Conecta Nacionales:** se debe trabajar junto al equipo FIA en la coordinación y búsqueda de keynote speaker gratuito que se presentará en cada uno de los Conecta Nacionales. Previo a los encuentros, la consultora debe tomar contacto con la persona para levantar los datos necesarios para su presentación, revisar su presentación o video (material audiovisual que utilice) y velar por una buena ejecución técnica de su presentación, enviando la información pertinente para su participación en el encuentro, creación de breve guía de consejos para exposición en taller, que contenga la información necesaria para cumplir con el programa previamente definido. En ambas instancias se espera poder contar con un ensayo general previo, a fin de precaver cualquier eventual desconexión o imprevisto a ocurrir que pueda afectar el desarrollo del programa.
- j. Coordinación en conjunto con el equipo de redes de FIA de la presentación de expositores FIA en las Jornadas de Inducción:** se debe trabajar junto al equipo FIA en la coordinación de las personas que participaran en las presentaciones de los servicios de FIA en la jornada de inducción. Previo a los encuentros, la consultora en conjunto con el equipo de FIA debe tomar contacto con las personas encargadas de los servicios de FIA para levantar los datos necesarios para su presentación, revisar el material audiovisual que utilice y velar por una buena ejecución técnica de su exposición, enviando la información pertinente para su participación en la jornada la cual debe contener la información necesaria para cumplir con el programa previamente definido. En ambas instancias se espera poder contar con un ensayo general previo, a fin de precaver cualquier eventual desconexión o imprevisto a ocurrir que pueda afectar el desarrollo del programa.



- k. **Distribución de las mesas de trabajo, grupos o rondas para cada encuentro y jornadas:** Como parte de la metodología, y en función de los focos definidos de los encuentros y sus públicos de interés a vincular, la consultora debe efectuar un análisis previo de los inscritos a cada encuentro para la distribución de los participantes en las mesas, grupos o rondas a definir en base a metodología. La adaptación de estos grupos se realizará en conjunto equipo de FIA, en función de los objetivos de cada instancia y la base de personas ya inscritas, de ser pertinente.

### 1.5.3. Convocatoria

Se deben lanzar las convocatorias de las instancias y ejecutar el plan de comunicaciones con los grupos de interés especificados tanto para los Conecta Nacionales como para las Jornadas de Inducción.

Este plan debe contemplar convocar al público objetivo según la estrategia comunicacional definida en conjunto con FIA: envío invitación, recordatorios, seguimiento de inscripciones, medidas de refuerzo en caso de baja proyección de asistentes acorde al número estimado, confirmación inscritos, amplificación por redes sociales en coordinación con el equipo de comunicaciones de FIA, entre otros. Durante toda la etapa de convocatoria, la consultora en conjunto con el equipo de redes de FIA se debe encargar de atender las dudas que tengan los potenciales asistentes en torno a los encuentros, que las hagan llegar ya sea vía email, landing page, WhatsApp u otro canal definido en conjunto entre la consultora y la Fundación.

La convocatoria debe tener una duración mínima de cuatro semanas con antelación a cada evento y la consultora debe contar con un mecanismo de seguimiento que permita lograr la conversión de invitados a inscritos para alcanzar el objetivo de asistencia esperada. Para la ejecución de las partes del plan comunicacional que contemplen herramientas de difusión masivas o redes sociales, la empresa debe coordinarse con el equipo de comunicaciones y diseño de FIA.

Cabe mencionar que en base a la experiencia de los encuentros realizados el año 2020 y 2021, el plan de comunicaciones para la convocatoria debe contemplar al menos:

#### Email marketing:

- Mailing 1 de invitación a la instancia con link de inscripción. Con posibilidad de agendar la instancia vía calendario.
- Mailing 2 de confirmación de la inscripción con indicaciones para asistir al encuentro.



- Mailing 3 de recordatorio a quienes no se han inscrito.
- Mailing 4 el día del evento, con indicaciones para asistir al encuentro y consideraciones prácticas.
- Mailing 5 con encuesta de satisfacción y entrega de contenidos (bases de datos de los asistentes, aportes de actividades de vinculación desarrolladas en base a metodología, presentaciones, videos y fotos).

La empresa se encargará del envío de estos correos, piezas que deben salir de una cuenta de correo institucional facilitada por FIA y a través de la plataforma de email masivo “Fidelizador”, que FIA pondrá a disposición de la consultora.

#### **Llamados telefónicos:**

- Confirmación de inscritos
- En caso de ser necesario debido a bajas inscripciones, se deben considerar llamados a la base de datos, con el fin de fomentar la inscripción al encuentro conecta regional

#### **WhatsApp:**

- Desarrollo de API u otra estrategia para envío de mensajes vía WhatsApp. La empresa se encargará del envío de estos mensajes y de gestionar el feedback que se genere.

#### **1.5.4. Ejecución de los encuentros**

Los eventos se deben ejecutar de manera coordinada junto al equipo FIA. La consultora será responsable de contar con el equipo idóneo para dar soporte y mantener en todo momento la comunicación con el equipo de FIA, keynote speaker, los expositores, los facilitadores y los participantes que asisten al evento virtual. Durante la ejecución de las instancias la consultora deberá ofrecer los siguientes soportes:

- i. Acreditación:** Asegurar el ingreso y llevar registro de las personas inscritas y asistentes a los encuentros y jornadas, con el fin de poder resolver oportunamente cualquier impedimento que se pueda presentar en la conexión de los asistentes.
- ii. Habilitación de plataforma web:** La empresa debe procurar contar una plataforma web amigable con el usuario en su acceso y uso, previamente definida en conjunto con FIA.
- iii. Soporte expositores y keynote speaker:** Se debe dar soporte al o los expositores y keynote speaker que intervendrán en cualquier momento en que ellos lo soliciten. Esta ayuda debe ser de respuesta inmediata para ellos.



**iv. Soporte asistentes:** La empresa debe contar durante cada evento con un moderador/a que presente y modere el encuentro, así como con al menos un grupo de facilitadores que se encargue de vincular a las personas en las actividades de vinculación a realizar siguiendo la metodología previamente definida. Debe existir un equipo que se encuentre atento a todas las necesidades y consultas que realicen por parte de los asistentes durante la ejecución de los encuentros y jornadas.

**v. Encuesta final:** Se requiere contar con un mecanismo que permita una evaluación instantánea al finalizar cada encuentro o jornada, que considere tanto una evaluación a la convocatoria, el desempeño del equipo, como a los distintos momentos dentro del encuentro y jornadas (charla, panel o casos de éxitos de los encuentros, presentación FIA, rondas de vinculación, etc) mediante la cual los asistentes evalúen la percepción de valor del encuentro, conforme a las variables previamente definidas en conjunto con FIA.

#### 1.5.5. Sistematización

La consultora debe analizar los insumos obtenidos en los encuentros Conecta Nacionales y las Jornadas de Inducción, generando un reporte que acredite la participación en estos. Para la generación de este reporte, FIA proporcionará un formato de base de datos con diversos criterios de datos, a ser llenado por la consultora, en función de los requerimientos de reportes que formula la Subsecretaría de Agricultura.

Este reporte debe consignar obligatoriamente:

- Personas invitadas
- Personas inscritas
- Asistentes finales a cada encuentro Conecta Nacional y Jornadas de Inducción

Asimismo, los aportes que realicen los asistentes en las actividades de vinculación definidas por la metodología tanto en cada uno de los encuentros Conecta Nacionales y las Jornadas de Inducción deben también ser ordenados y sistematizados por la consultora para ser entregado al equipo de FIA y a los asistentes.

Específicamente posterior a la ejecución de cada encuentro y jornada, la empresa se encargará de enviar a los asistentes el siguiente material:

- a. Presentaciones utilizadas en las exposiciones
- b. Video y fotografías del encuentro (a definir en conjunto con FIA)
- c. Base de datos de asistentes (editada según datos entregados con su consentimiento)
- d. Sistematización de los aportes de las instancias de vinculación (insumos levantados por la consultora según metodología acordada en conjunto con FIA, de ser pertinente)



e. Recordatorio encuesta de satisfacción post evento

Estos entregables deben ser enviados a los asistentes como máximo 3 días hábiles posterior a la ejecución del evento.

### 1.5.6. Evaluación e informes

La consultora deberá medir la satisfacción de los asistentes y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar los encuentros. Para ello se encargará de elaborar e implementar encuestas, las cuales serán visadas por FIA. Se sugiere que éstas salgan de un correo institucional FIA proporcionado por la Fundación a la empresa. Las encuestas para desarrollar son las siguientes:

- a) **Encuesta al finalizar el evento:** Al momento de finalizar el evento (encuentro Conecta Nacional o Jornada de Inducción) se debe realizar una encuesta de satisfacción general a los asistentes. La estructura y preguntas de esta encuesta debe ser desarrollada por la consultora en conjunto con el equipo de FIA, con el objetivo de obtener información estratégica para posteriores eventos. Definido lo anterior, se debe habilitar el sondeo en un formato digital y enviado a través del correo institucional FIA.
- b) **Recordatorio encuesta post evento:** En un plazo de 1 semana después de ejecutado el evento, se debe realizar un recordatorio para que las personas que no contestaron la encuesta de satisfacción al cierre del encuentro lo puedan realizar. La estructura y preguntas de esta encuesta, debe ser desarrollada por la empresa en conjunto con el equipo de FIA, con el objetivo de obtener información estratégica para posteriores eventos. Definido lo anterior, se debe habilitar el sondeo en un formato digital y enviado a través de las mismas herramientas digitales utilizadas para convocar a los asistentes.

### Informes

Desde la adjudicación de la licitación, la consultora debe entregar los siguientes informes:

1. **Informe 1 (Plan de trabajo):** La consultora debe cumplir con la entrega del plan de trabajo para la producción de los talleres Conecta a más tardar el **4 de mayo de 2022**. Este plan de trabajo debe desarrollar al menos los siguientes puntos: (1) carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas, (2) estrategia y plan de comunicación para las convocatorias de participantes (3) diseño instruccional de metodología para encuentros Conecta Nacionales y Jornadas de Inducción.



2. **Reportes de ejecución encuentros por cada evento:** Dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la realización de cada encuentro, la consultora entregará a FIA un reporte que contenga:
  - a. Bases de datos de invitados/inscritos/asistentes finales según formato tipo definido por FIA.
  - b. Resultados de encuestas inmediatas realizadas a los asistentes durante el evento.
  - c. Presentaciones utilizadas en las exposiciones.
  - d. Videos y fotografías de cada encuentro y jornada de inducción.
  - e. Sistematización de la información levantada de los asistentes en el desarrollo de las actividades de vinculación realizadas conforme a metodología.
  
3. **Informe 2:** A entregar a más tardar el **30 de agosto de 2022**. Contiene:
  - a. Resultados de las encuestas realizadas tras la primera jornada de inducción, con las respuestas obtenidas hasta el 23 de agosto de 2022-.
  - b. Aprendizajes de la consultora y recomendaciones hacia FIA respecto de la ejecución de la primera jornada de inducción para en cuanto a todas las categorías de producción (objetivos, públicos, programa, formato, convocatorias, soporte, tecnología, encuestas, envío de entregables, consolidación de bases de datos, entre otros a definir previamente con FIA)
  - c. Aprendizajes de la consultora y recomendaciones hacia FIA respecto del proceso de preparación del ciclo de Conecta Nacionales.
  
4. **Informe 3 (final):** A entregar a más tardar el **30 de noviembre de 2022**. Contiene:
  - a. Resultados consolidados de las encuestas de evaluación de todos los encuentros, obtenidas hasta el 28 de noviembre de 2022.
  - b. Aprendizajes de la consultora y recomendaciones hacia FIA respecto de la ejecución de todos los eventos realizados, en cuanto a todas las categorías de producción (objetivos, públicos, programa, formato, convocatorias, soporte, tecnología, encuestas, envío de entregables, consolidación de bases de datos, entre otros a definir previamente con FIA).
  - c. Consideraciones finales y recomendaciones de la consultora para abordar en posteriores encuentros y jornadas, tras la ejecución completa de la licitación.

FIA podrá modificar la fecha de la presentación de Informes, en casos calificados.

## 1.6. PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todas las actividades comprendidas en el marco de esta licitación deberán realizarse en un plazo máximo de 7 meses. FIA en casos calificados podrá prorrogar este plazo.



## 1.7. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, **incluidos impuestos**, es de un **máximo de \$11.000.000**. Se recibirán solo propuestas evaluadas en pesos chilenos. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos del equipo consultor.

El precio de los servicios contratados será pagado en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.



## 2. BASES ADMINISTRATIVAS

---

### 2.1 PROCESO DE POSTULACIÓN

Todas las propuestas que se presenten deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en los documentos:

- a) Bases Licitación “**Encuentros Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción 2022**”.
- b) Formulario Postulación Licitación “**Encuentros Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción 2022**”.

El conjunto de estos documentos contiene la reglamentación para postular a esta licitación y se encuentran en el sitio web de FIA, [www.fia.cl](http://www.fia.cl). Por el solo hecho de postular, se aceptan las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

#### 2.1.1 Postulante

Las propuestas podrán ser presentadas por personas jurídicas constituidas legalmente en Chile.

El postulante deberá contar con RUT e iniciación de actividades, lo que podrá ser confirmado por FIA a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos.

La entidad postulante cuya propuesta sea adjudicada, será la contraparte de FIA para todos los efectos legales y actuará como único responsable de la realización de la propuesta ante FIA, no pudiendo subcontratar o delegar la total ejecución de la propuesta a otros agentes.

No pueden postular ni participar en esta licitación entidades, personas o representantes que tengan situaciones pendientes con FIA vinculadas al incumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de cualquiera de sus instrumentos.

#### 2.1.2 Modalidad de postulación

La postulación a la licitación se realiza a través de la modalidad de licitación abierta. Esto significa que podrán postular las entidades que lo deseen y cumplan con los requisitos y las condiciones necesarias para desarrollar la consultoría en el tema que aborda esta licitación.

#### 2.1.3 Fechas de postulación



La presente licitación abre el 09 de marzo y cierra el 31 de marzo del año 2022, hasta las 23:59 horas.

#### 2.1.4 Documentos a presentar

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Una versión digital de la propuesta en el formato Word Formulario Postulación Licitación **“Encuentros Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción 2022”** disponible en [www.fia.cl](http://www.fia.cl).
- b) Una versión digital de los “Anexos”, en formato PDF. Formulario Postulación Licitación **“Encuentros Conecta FIA nacionales y jornadas de inducción 2022”** que corresponden a los siguientes documentos:
  - Anexo 1. Certificado de Vigencia de la entidad postulante. No podrá tener una antigüedad mayor a 90 días desde la fecha de apertura de esta licitación.
  - Anexo 2. Currículum Vitae (CV) del coordinador y de cada uno de los integrantes del Equipo Técnico.
  - Anexo 3. Reseña de la empresa y experiencia en proyectos similares (Brochure, presentación o similar)

Se podrán eximir de la presentación del anexo 1, las universidades chilenas reconocidas por el Estado (lo que será verificable en la página web del Portal de atención ciudadana del Mineduc). Podrán eximirse también de la presentación del anexo 1, aquellos postulantes que se encuentren ejecutando iniciativas de alguno de los instrumentos de cofinanciamiento de FIA (proyectos, instrumentos complementarios, polos estratégicos, programas, estudios, etc.) a la fecha de postulación, lo cual será verificado por FIA.

#### 2.1.5 Formas de presentación de la propuesta

A través del correo electrónico: [redes@fia.cl](mailto:redes@fia.cl) el postulante deberá enviar toda la documentación solicitada en el numeral 2.1.4 “Documentos a presentar”.

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico anteriormente indicado, **a más tardar el día 31 de marzo de 2022 hasta las 23:59 hrs.**

FIA solo aceptará la postulación de propuestas a través del correo electrónico [redes@fia.cl](mailto:redes@fia.cl).

#### 2.1.6 Consultas



Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a [redes@fia.cl](mailto:redes@fia.cl) hasta el **25 de marzo de 2022**.

## 2.2 PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

### 2.2.1 Admisión

Entrarán al proceso de admisión las propuestas que hayan sido enviadas a FIA, dentro del plazo y horario establecido en el punto 2.1.3 “Fechas de postulación”.

Las propuestas admitidas serán aquellas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Presenten todos los documentos solicitados y cumplan las condiciones descritas en el punto 2.1.4 “Documentos a presentar”.
- Cumplan con los requisitos de postulación en el punto 2.1.1 “Postulantes”.
- Que el monto total de la propuesta económica no exceda lo señalado en las bases técnicas de esta licitación, punto 1.7.

Cualquier documento que se presente incompleto o ilegible, o archivo que no pueda abrirse o se encuentre dañado, se tendrá por **no presentado o por no cumplido** el requisito respectivo.

La decisión sobre la admisión de los postulantes **es inapelable**.

### 2.2.2 Evaluación

Para la evaluación de las propuestas que pasen el proceso de admisión, se constituirá un Comité Técnico Evaluador compuesto por al menos por 3 profesionales de la Unidad de Vinculación de FIA.

Este Comité tendrá la tarea de evaluar cada una de las propuestas admitidas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios	Ponderación
1. Grado en que la metodología propuesta permite alcanzar los objetivos definidos en la licitación.	40%
2. Competencias y experiencia del equipo técnico para lograr los objetivos de la licitación.	30%
3. Capacidad y organización del equipo técnico para llevar a cabo las actividades requeridas para el desarrollo de la consultoría.	15%
4. Distribución de los costos asociados a la consultoría.	10%



5. Coherencia y consistencia general de la formulación.	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios señalados anteriormente, serán evaluados de acuerdo con la siguiente escala:

Puntaje	Descripción
1	Muy insuficiente
2	Insuficiente
3	Regular
4	Bueno
5	Muy Bueno

La nota de cada criterio será ponderada por el porcentaje asignado a cada uno de ellos, de acuerdo con la tabla de evaluación anterior. De esta forma, se obtendrá el resultado de la evaluación de cada una de las propuestas.

La evaluación de cada propuesta se realizará de acuerdo con los criterios, ponderación y puntajes antes señalados y será realizada por un comité formado por profesionales de FIA y/o expertos externos.

Podrán ser recomendadas para ser adjudicadas las propuestas que ponderen un puntaje igual o mayor a 3,0. En caso de que ninguna propuesta cumpla con esta ponderación igual o mayor a 3,0, la licitación será considerada desierta.

### 2.2.3 Adjudicación

La decisión sobre la adjudicación de las propuestas es de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de FIA, quien sancionará, su aprobación o rechazo y las condiciones de adjudicación, de manera inapelable.

FIA se reserva el derecho a declarar desierta la licitación cuando, a su juicio exclusivo, ninguna de las propuestas cumpla con los fines, requisitos y/o condiciones establecidas en estas Bases o cuando ninguna de ellas cumpla con la calidad técnica necesaria para ejecutar el servicio licitado, de acuerdo al resultado de la evaluación.

El postulante adjudicado deberá tener una cuenta bancaria para la transferencia o depósito de las cuotas de la remuneración pactada. No se aceptará utilizar para estos efectos una cuenta bancaria de terceros.



#### **2.2.4 Comunicación de resultados**

Los resultados de las propuestas aprobadas se comunicarán a la entidad postulante mediante carta de adjudicación y serán publicados en el sitio [www.fia.cl](http://www.fia.cl), en un plazo de 10 días hábiles desde la sanción de la Dirección Ejecutiva.

#### **2.2.5. Aceptación de condiciones de adjudicación**

El postulante tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles, desde la fecha de despacho de la carta de resultados de la licitación enviada por FIA, para confirmar su interés de ejecutar la propuesta adjudicada. En el caso de que la adjudicación tenga condiciones, el postulante deberá incorporar en su confirmación, la aceptación de dichas condiciones. En ambos casos, de no existir respuesta escrita por parte del postulante dentro del plazo señalado, FIA podrá estimar que la propuesta ha sido desistida.

Una vez que el postulante acepte las condiciones de adjudicación e incorpore los ajustes necesarios a la propuesta, a conformidad de FIA, se procederá a la formalización del contrato respectivo.

### **2.3 CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN**

#### **2.3.1 Suscripción de contrato**

La entidad postulante deberá suscribir un contrato de prestación de servicios de consultoría con FIA, en el que se establecerá las obligaciones recíprocas de las partes para la ejecución de la consultoría adjudicada.

Todos los contratos con terceros, serán de su exclusiva responsabilidad del consultor. FIA no tendrá responsabilidad alguna, directa ni indirecta, en dichos contratos. Las personas que sean contratadas por el consultor no tendrán relación contractual alguna con FIA.

#### **2.3.2 Garantía**

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría y/ o los anticipos recibidos, el consultor deberá entregar a FIA algunos de los siguientes documentos de garantía:

- Boleta de garantía bancaria
- Póliza de seguros de ejecución inmediata



- Certificado de fianza

El monto, tipo y vigencia de esta garantía la determinará FIA antes de suscribir el contrato de consultoría respectivo teniendo como referencia a lo menos los montos entregados por anticipado.

El consultor deberá enviar a FIA la garantía correspondiente a más tardar en un plazo de 10 días hábiles, desde la fecha de recepción por parte de FIA del contrato de prestación de servicios debidamente firmado. Transcurrido este plazo, sin que se hubiere producido el hecho anterior, FIA podrá considerar como desistida la ejecución de la consultoría.

Es responsabilidad del consultor obtener la garantía que se le solicite y enviarla a FIA en el plazo antes señalado, por lo cual deberá realizar con la debida diligencia y antelación los trámites y gestiones que fueren necesarios.

En caso de incumplimiento de lo estipulado en el contrato de consultoría FIA podrá hacer efectiva la garantía antes mencionada.

### **2.3.3 Entrega de informes a FIA**

El consultor deberá emitir informes técnicos de avance y/o final. Estos documentos deben ser entregados a FIA en el plazo acordado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

En la eventualidad de que no se cumpla con la entrega de los informes técnicos, o estos no fueren aprobados, FIA podrá ejecutar la garantía respectiva. En este caso el consultor quedará imposibilitado de participar en nuevos concursos y licitaciones de FIA.

### **2.3.4 Seguimiento y supervisión**

FIA realizará seguimiento y supervisión a la consultoría adjudicada, designando para ello a un profesional de FIA. Este profesional realizará supervisiones en terreno, participará en actividades de difusión y revisará los informes técnicos, para la correcta ejecución de la consultoría.

### **2.3.5 Difusión**

Todas las acciones de difusión relacionadas con la consultoría deben estar autorizadas por FIA y ajustarse a los formatos y normativas establecidas en el “Instructivo de Difusión, Comunicaciones y Publicaciones” de FIA.



### **2.3.6 Apropiabilidad de resultados**

Los derechos patrimoniales de los resultados del trabajo encomendado y de todo el material generado pertenecerán a FIA, tales como manuales, cápsulas audiovisuales, informes, etc. Los derechos morales de el o los autores serán respetados en conformidad con la legislación vigente. FIA podrá editar, publicar y difundir por cualquier medio los resultados y material generado de la consultoría encargada, en forma íntegra, separada o compilada y será titular de los derechos patrimoniales correspondientes. Por el sólo hecho de postular, el postulante se compromete a otorgar todas las autorizaciones y cesiones de derechos necesarias en los casos que corresponda.



D.E. N° 4./2022 09-03-2022 Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta licitación

  
.....  
Dirección Ejecutiva



**LICITACIÓN**  
**“ENCUENTROS CONECTA FIA NACIONALES Y JORNADAS DE INDUCCIÓN 2022”**

---